

Manuel Eduardo de Gorostiza.

Comedias I. Estudio introductorio, edición y notas de Felipe Reyes Palacios. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2023 (Nueva Biblioteca Mexicana, 193).

Reseña de ESTHER MARTÍNEZ LUNA

Instituto de Investigaciones Filológicas,
Universidad Nacional Autónoma de México
mlesther@unam.mx
<https://orcid.org/0000-0002-4099-3460>

Manuel Eduardo de Gorostiza. Comedias I. Estudio introductorio, edición y notas de Felipe Reyes Palacios es una edición sumamente cuidada y puntual de cinco comedias escritas por el polémico dramaturgo hispano-mexicano. Estas obras fueron redactadas por Gorostiza durante su estancia en el viejo continente; se trata de las obras, *Indulgencia para todos*, *Tal para cual o las mujeres y los hombres*, *Las costumbres de antaño*, *Don Dieguito* y la muy conocida *Contigo pan y cebolla*. Si bien es cierto que algunas de estas comedias ya habían visto la luz varias décadas antes bajo el sello de Victoriano Agüeros (1899) u otras empresas editoriales, todas ellas carecían de un trabajo editorial basado de manera fidedigna en las primeras ediciones publicadas en España.

La edición que nos ofrece ahora Reyes Palacios —estudioso del teatro en general y de la obra de Gorostiza en particular— puntualiza y da a conocer las variantes o “cambios injustificados” que se difundieron en ediciones anteriores, además de incluir una investigación rigurosa de carácter filológico e histórico. Asimismo esta nueva edición viene acompañada de notas breves y pertinentes que contribuyen de manera muy adecuada para que el lector moderno, especializado o no, tenga las herramientas suficientes para comprender de forma clara y pormenorizada el momento cultural, político y social en que fueron escritas estas obras tan importantes.

Mención aparte merece el “Estudio Introductorio” que acompaña la edición de las cinco comedias, ya que se trata de un estudio exhaustivo bien estructurado y documentado que aborda la vida y dramaturgia de Manuel Eduardo de Gorostiza. El amplio texto, además de poner en tela de juicio algunos datos de la biografía del dramaturgo y aventurar algunas hipótesis, al mismo tiempo analiza aspectos relevantes que abarcan desde la historia de las ediciones, la puesta en escena de las comedias, hasta su correspondiente recepción tanto del público de su época,

como del actual. Ante tan rico panorama, los neófitos en la materia nos enteraremos, entre muchas otras particularidades, de que Gorostiza no sólo fue el muy reconocido autor de *Contigo pan y cebolla*, si no de 33 obras más, entre textos completamente originales, refundiciones y traducciones francesas.

Felipe Reyes Palacios también dedica un espacio importante en su argumentación para explicarnos cómo Gorostiza escribió a la grapa de dos escuelas estéticas: la neoclásica y la romántica. A esto hay que sumar los conflictivos momentos que tuvieron lugar tanto en España como en México durante la gestación de estas obras; me refiero a la guerra de Independencia, la Constitución de Cádiz, la vuelta al trono por parte de Fernando VII y el Trienio Liberal, por mencionar sólo algunos importantes sucesos históricos que fueron escenario durante la escritura de estas comedias. En ese sentido, “la producción dramática de Gorostiza se ubica, pues, históricamente, entre la comedia neoclásica que ha llegado a su culminación con Moratín, y la comedia áurea, que, además de que nunca desapareció de escena, es en su tiempo objeto de revaloración por parte del romanticismo histórico. Gorostiza tenía a la vista, además, los géneros teatrales populares de origen vernáculo, así como el nuevo teatro francés, de la *comédie larmoyante* en adelante” (xxxiii-xxxiv).

Destaco que el “Estudio Introductorio” está escrito con claridad expositiva y un discreto sentido del humor; a ello sumemos que la revisión historiográfica que Reyes Palacios realiza de la obra del dramaturgo hispano-mexicano documenta con elegancia algunos gazapos, o examina con precisión y responsabilidad, ciertas interpretaciones polémicas de críticos y comentaristas como José María Roa Bárcena, Marcelino Menéndez Pelayo, Rodolfo Usigli, Armando de María y Campos o Alonso Lujambio. Respecto a esta revisión y examen advertimos un análisis minucioso y pertinente de contextos ideológicos y simbólicos relativos a los géneros teatrales y de las autoridades del siglo XVIII español, cuyo conocimiento implica un panorama integrado por la comedia de magia, de enredo y lacrimosa, y autores como Ignacio de Luzán, Nicolás y Leandro Fernández de Moratín, Gaspar Melchor de Jovellanos, Ramón de la Cruz, Cañizares, etcétera.

Este recurso crítico empleado por Reyes Palacios es uno de los mayores aciertos del libro porque tiende a corregir uno de los errores de perspectiva que han convertido a la literatura mexicana del siglo XIX únicamente en un capítulo cultural de las grandes corrientes del nacionalismo y del patriotismo republicano. El investigador se separa de estas postulaciones de cuño romántico, sin por ello descuidarse de tomar en cuenta, en su revaloración de tono dieciochesco, los escritos teóricos del propio Manuel Eduardo de Gorostiza publicados en Londres en los cuales ya se advierte una teoría dramática prerromántica. En virtud de ello, las cinco comedias son estudiadas en un nuevo horizonte teórico y cultural ajeno a los trabajos de sus

antecesores, además de poner en tela de juicio los reiterados errores acerca de la biografía del propio Gorostiza.

Si bien he señalado que la bibliografía empleada recurre a autoridades sancionadas y reconocidas por nuestro canon crítico —aparecen los nombres de Jefferson Rea Spell, Francisco Aguilar Piñal, Allison Peers, Marcelino Menéndez Pelayo—, no obstante se percibe la ausencia de los puntuales estudios de Jesús Pérez-Magallón relacionados con la obra de los Moratines, en particular me refiero a *Soñando caminos. Moratín y la nación imaginada* (2019). Subrayo que la investigación de Pérez-Magallón se vincula de manera directa al desarrollo de la dramaturgia del “prototeatro burgués moratiniano” que influyó de manera directa al ser una figura tutelar en la concepción y escritura de las comedias de Eduardo Manuel de Gorostiza.

Por otro lado, entre estos hallazgos interpretativos de Reyes Palacios está la comedia *Don Dieguito*, que fue estrenada en 1820 en España y en 1825 en México, cuyo análisis no sólo es de carácter formal, sino que está permeado de explicaciones y contextualizaciones de la tradición cultural y literaria de los Siglos de Oro, además de referir y examinar los álgidos momentos históricos. Así sabemos que don Dieguito es “un petimetre superficial y afrancesado cuyas únicas ocupaciones son las actividades sociales, contando con el incondicional apoyo económico del tío” (Ixii) y su caracterización como “figurón” subrayara la autocomplacencia que recuerda “la estirpe del personaje *El lindo don Diego* (antes de 1662) de Agustín Moreto y Cabaña, estirpe que ya había sido delineada hacia 1600-1603 por Quedo, ubicando dentro de la categoría de las ‘figuras artificiales’ precisamente a los ‘lindos de la Corte’ ” (Ixii). Este tipo de personaje —nos dice Reyes Palacios—, evidencian la vanidad y las malas decisiones por su carácter vacío y superficial, cuyas conductas más que cómicas resultan patéticas. Por supuesto, el elemento moralizante estará presente en esta divertida y polémica comedia que también muestra el aburguesamiento por medio de las costumbres.

Sin duda, hay que celebrar la aparición de *Manuel Eduardo de Gorostiza. Comedias I*, pues resulta un libro de una complejidad tanto informativa como reflexiva destacable. En sus páginas, el investigador Felipe Reyes Palacios se dio a la tarea de dejar establecida una edición que era necesaria, y lo hizo con base en criterios científicos y universitarios, además de analizar su dramaturgia de un modo complejo, es decir, analizando el texto teatral en el escenario social de la cultura letrada propio de una corriente panhispánica. Naturalmente, los interesados en el tema deben leer este libro que se caracteriza por su solidez académica, al ser una investigación novedosa y pertinente que arroja luz en el estudio de las literaturas mexicana y española que comprenden dos siglos: el XVIII y los albores del XIX.